

Estimado amigo/a:

La Sociedad Española de Estudios Clásicos ha convocado sus elecciones a la Junta Directiva Nacional. Como es sabido, desde la fundación de la Sociedad ha existido una norma no escrita, pero una norma establecida de facto, según la cual debe haber una alternancia rotativa entre Latín y Griego a la hora de elegir Presidente. Los últimos ocho años ha estado al frente de nuestra Sociedad el Prof. Antonio Alvar Ezquerro, Catedrático de Filología Latina. En consecuencia, es el turno ahora de Griego. Presento, pues, mi candidatura, como Catedrático de Filología Griega, para seguir esa tradición establecida desde la fundación de nuestra Sociedad.

Las dos siguientes consideraciones que quiero hacerte parten de la necesidad de una autocrítica del funcionamiento de nuestra Sociedad en su dinámica externa. Entiendo, en primer lugar, que ha llegado el momento de que la SEEC afronte de forma definitiva los problemas que dieron lugar a su escisión en dos secciones: la propia SEEC y la Sociedad de Estudios Latinos (SELAT). Es cierto que el nacimiento de esta última, que en su corta andadura ha logrado unos frutos científicos y didácticos sobresalientes, ha redundado, sin lugar a duda, en beneficio de las lenguas clásicas. Pero no menos cierto es que tanto la SEEC como la SELAT deben estar ahora más unidas que nunca, desde su legítima independencia, para afrontar un cambio de planes de estudio tan importante como el que se impondrá en la Universidad y en los IES en los próximos años. Es el futuro del Latín, del Griego y de la Cultura Clásica en la Enseñanza Secundaria, el futuro de las Titulaciones de Filología Clásica en las distintas Universidades, lo que ahora está en juego. Estoy convencido de que ese futuro se escribirá de manera muy diferente, si nuestra Sociedad parte, como te decía, de la necesaria autocrítica y trata de construir un puente definitivo con la SELAT para afrontar desde la unidad los problemas que acabo de exponer. La escisión nos perjudica enormemente, la unidad a todos nos ayuda. Quede claro, pues, mi compromiso de construir ese puente con tanta más ilusión y empeño cuanto que hago público que, a mi condición de socio de la SEEC, se une también la de socio de la SELAT.

Considero, en segundo lugar, que nuestra Sociedad tiene que reflexionar profundamente sobre cuál debe ser su principal objetivo en estos momentos tan críticos para la Enseñanza Secundaria y, mucho más aún, sobre cómo han valorado en los últimos años los socios de dicho ámbito –los más numerosos, no lo olvidemos– el que la SEEC no se haya hecho esta reflexión mucho antes de forma absolutamente clara. Por mucho que nos duela reconocerlo, debemos aceptar, como lo hago yo ahora al presentar mi candidatura, que es un hecho que al comprensible desánimo por la caótica situación administrativa que están sufriendo nuestros compañeros en las aulas de los Institutos, hay que añadir un desamparo aún mayor ante la falta de apoyo que, real o imaginario, han percibido ellos en la estimación de que nuestra Sociedad está instalada en una especie de torre de marfil ajena a sus verdaderos problemas. En las conversaciones que he mantenido con personas y colectivos de comunidades muy diferentes, el problema que describo se me ha convertido en una especie de tormento de Sísifo del que sólo veo como salida el afrontarlo abiertamente y luchar por cambiar la situación de manera radical. Ni que decir tiene que tanto yo como los demás miembros de esta candidatura pensamos que a nuestros predecesores no les ha faltado en modo alguno la voluntad de solucionar estos problemas. Pero los problemas, como he dicho, están ahí y el que diga lo contrario yerra.

Entiendo, por tanto, que la SEEC debe dejar a un lado todo intento de innecesario liderazgo y debe, por el contrario, tratar de vincularse de manera rotunda con todas aquellas sociedades, asociaciones, fundaciones, institutos científicos, etc., que están luchando en estos momentos por cambiar a mejor el dramático día a día que vive el profesor de Clásicas en los Institutos. Sólo en el respeto a esos colectivos científicos o didácticos, sólo en saber escucharlos radica el cambio más urgente, a mi juicio, para la SEEC.

Nuestra candidatura se compone de cuatro profesores de Universidad (D. Santiago López Moreda, Dña. Elsa García Novo, Vicepresidentes, D. Cristóbal Macías Villalobos, Secretario, y yo mismo) y otros dos de Instituto (Dña. Encarnación del Barrio Sanz, Vicesecretaria, y Dña. María Dolores Gutiérrez Carrión, Tesorera). Pero de nuestros candidatos de la Universidad, dos, los profesores López Moreda y Macías Villalobos, fueron hace ya unos años también profesores de Instituto.

Con esto queremos anunciar uno de los aspectos fundamentales de nuestro programa, que los profesores de Enseñanza Secundaria desempeñen en la Junta Nacional de nuestra Sociedad el papel que les corresponde como el colectivo mayoritario entre nuestros socios.

Anuncio así que, aunque por razones de necesidad estatutaria aparece como Vicepresidente, en el ámbito del Latín, el Prof. Santiago López Moreda, Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Extremadura, me propongo nombrar en un futuro próximo, si, como digo, llega a estar en mis manos hacerlo, como Vicepresidente al Prof. Juan José Cienfuegos García, Catedrático de Latín del I. E. S. “Padre Coloma” de Jerez de la Frontera y uno de los profesores más activos, tanto a nivel autonómico como nacional, en la lucha por cambiar todo lo que sea posible, en el plano académico y didáctico, en las aulas de los I.E.S. No hago directamente esta propuesta por cuanto que el Prof. Juan José Cienfuegos, desencantado como muchos otros compañeros, se dio de baja de SEEC y no ha solicitado pertenecer de nuevo a la misma hasta conocer esta candidatura y su afán por promover una transformación radical en su propia configuración y objetivos. El Prof. Santiago López Moreda, como Catedrático de Enseñanza Secundaria que fue, no sólo ha comprendido esta decisión, sino que me ha alentado a presentarla abiertamente ante todos vosotros y, como es preceptivo, llegado el momento, ante la Asamblea General. Le doy las gracias por ello y anuncio también que, si, como he dicho, nuestra candidatura obtiene vuestro respaldo, una vez realizado el cambio indicado, seguiré contando con él para que se haga cargo de alguna de las otras muchas tareas que lleva a cabo nuestra Sociedad.

Por otra parte, creo que debe hacerse una reforma en profundidad de la gestión administrativa de la Sociedad. Para tal fin propongo como Secretario, según indiqué ya antes, al Prof. Cristóbal Macías Villalobos, que, además de ser actualmente Profesor Titular de Filología Latina de la Universidad de Málaga y haber sido, durante muchos años, Profesor de Enseñanza Secundaria, ha sido también desde el año 2003 la persona encargada de la confección y mantenimiento de la página web de la Sociedad.

Como persona familiarizada con el manejo de las Nuevas Tecnologías, me ayudará a mejorar la gestión administrativa de la SEEC, profundizando en la informatización de la misma. Con la puesta en práctica de utilidades como la videoconferencia o, en su caso, la creación de una lista de correos o de una Intranet para los miembros de la futura Junta Directiva de la Sociedad, conseguiremos que éstos se encuentren en permanente contacto entre sí, que puedan intercambiar ideas o puntos de vista, sin necesidad de desplazarse físicamente a la sede central de Madrid. La firma pasará a ser también electrónica, con las obvias utilidades que esto conlleva. Trataré, en definitiva, de reducir el número de reuniones físicas de la Junta Directiva Nacional en la sede central, con el consiguiente ahorro económico que esto supondrá en concepto de dietas. Esta práctica conllevará, además, una mayor descentralización y a la vez un notable enriquecimiento de la Sociedad a través de la participación de un mayor número de sensibilidades, pues la Junta Directiva, a través de Internet, estará permanentemente abierta a las orientaciones, consejos y comentarios de todos sus socios. Y ya no será necesario, como hasta ahora, el que la mayoría de los miembros de la Junta Directiva Nacional tenga que residir necesariamente en Madrid o sus alrededores, sino que, por el contrario, se podrá aumentar sin problemas la deseable representatividad de miembros de diferentes Delegaciones de la Sociedad.

El Prof. Cristóbal Macías se ocupará también de lo que hasta ahora ha sido su cometido en la Sociedad, es decir, el mantenimiento de su portal en Internet, aunque con un cambio importante respecto a la situación presente, a saber: que trabajaremos coordinadamente con HazHistoria, la empresa que nos ha gestionado hasta ahora el *hosting*, para que ésta se encargue del diseño técnico de la página con el fin de mejorar su presentación final y su operatividad, con lo que el Prof. Macías y su equipo quedarán encargados exclusivamente de actualizar y mejorar sus contenidos.

Hablar de una Sociedad de Estudios Clásicos obliga también a hablar de la filantropía o *humanitas* propia de la esencia de esos tan formativos estudios, lo que señalo porque, a mi juicio, la Junta Nacional debería estudiar la posibilidad de que, si los cambios estructurales de organización lo permitieran, se tuviera presente al Tercer Mundo y se destinara un 0,7 % de nuestro presupuesto a solidarizarnos con los más desfavorecidos.

Presento, pues, mi candidatura con un equipo que respeta la paridad de género, un equipo en el que el peso principal lo tienen los profesores de Enseñanza Secundaria, un equipo que sueña con ilusión en la necesidad de renovar la SEEC para acometer tanto el complejo futuro de los Estudios Clásicos en la Universidad como, lo que es mucho más importante, en las aulas de los Institutos.

Fdo. Antonio López Eire

Catedrático de Filología Griega de la Universidad de Salamanca